

LA VICTORIA

Semanario de Béjar

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

EN TODA ESPAÑA, un mes. 0'50 pesetas
En id. id. trimestre. 1'50 >
En id. id. un año. 6'00 >
Pagando un año anticipado. 5'00 >
Anuncios y comunicados á precios convencionales

LA PROTESTA

DEL

EPISCOPADO ESPAÑOL

En nombre de todo el episcopado español, y con expresa autorización del mismo, el señor Cardenal Sancha, Primado de Toledo, ha dirigido al gobierno la protesta, que á continuación verán nuestros lectores, y que publicamos en lugar preferente, por su gravedad é importancia, y con gran consuelo de nuestra alma. La prensa liberal, aturdida por el golpe, la publicado sin comentarios, en letra menuda y allá entre el montón de noticias escabrosas ó necias; pero ni su silencio de hoy, sus gritos de mañana podrán evitar la influencia de tan notable documento en las discusiones, en las Cortes y en los periódicos, y el que al lado de sus legítimos Pastores se agrupe el pueblo fiel, protestando y luchando contra las iniquidades, desmanes é injusticias, consentidos y tolerados por estos señores, y que, sobre ser ofensa de la Religión Católica, de la Iglesia y de las Ordenes religiosas, é injuria y escarnio de la autoridad y de las personas de los Obispos, están dando al mundo con el orden social y van convirtiendo á España en un pueblo roído por la anarquía anasa.

Al protestar enérgicamente el episcopado español contra la campaña de la prensa impía y mercenaria, y la pasividad escandalosa del gobierno, y al amparar con su autoridad y en los términos de tan notable protesta la designación del P. Nozaleda, dignísimo Arzobispo de Manila, para la Sede de Valencia, ha dado un admirable ejemplo, que producirá saludables resultados, y por el cual hay que bendecir á Dios y abrir el pecho á la esperanza de días mejores para esta pobre patria.

Hé aquí la protesta:

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros:

El Cardenal Arzobispo de Toledo, en nombre de todo el episcopado español, y con la expresa autorización del mismo, recurre á V. E., oprimido su espíritu por la campaña sistemática de injurias, de calumnias y de escándalos, que, por medio de la prensa, de reuniones públicas y otras varias maneras, se viene haciendo contra la Religión Católica contra la Iglesia y Ordenes religiosas, y contra los principios fundamentales de la monarquía española y de todo el orden social: agravándose en estos momentos su profunda pena y justo dolor, por la serie de agravios é injurias inferidos injustamente al docto y dignísimo Arzobispo de Manila, con motivo de su merecida presentación por S. M. el rey (que Dios guarde) para la sede arzobispal de Valencia.

El episcopado español, excelentísimo señor, no puede menos de sentir y de-

plorar las ofensas hechas á uno de sus hermanos, esclarecido por sus servicios, méritos y virtudes, y creería faltar á su deber si no tomase su defensa al verle tan perseguido y contra toda razón calumniado.

Dígnese V. E., por lo tanto, admitir nuestra viva protesta, que, en cumplimiento de ineludibles deberes del cargo episcopal, elevamos respetuosamente á V. E. contra los desmanes é injusticias aludidos; rogando encarecidamente á V. E. que con su alta autoridad ampare la fe de nuestros mayores y las instituciones cristianas, combatidas y ultrajadas por un espíritu tenaz y sectario que, sobre lastimar los derechos é inmunidad de la conciencia católica, es socialmente peligroso é incompatible con los sentimientos del verdadero patriotismo.

Toledo 15 de Enero de 1904.—EL CARDENAL SANCHA, *Arzobispo de Toledo.*»

LA CONCIENCIA DE CRISPIN

¡Qué horror, mi amo! ¡qué horror!!

—¿Qué te pasa? Crispin.

—Calle V.; estoy espantado... tiemblo como una mona en invierno: ¡que miedo, señor, qué miedo!... ¡Ay! sólo en pensarlo me dan calambres... ¡Jesús, María y José! ¡Ave María Purísima!

—Pero, ¿qué es eso? hombre.

—¡Ah, yo no lo puedo decir!... estoy como alma en pena... no respiro... me ahogo... ¡hum! ¡qué miedo!... ¡qué miedo!

—Mas ¿qué te ha ocurrido? Acaba. ¿Te han querido asesinar?

—No, mi amo. Es mucho peor.

—¡Peor!!!

—Sí: ha de saber V... ha de saber V... que he visto... que he visto... ¡¡¡al mismo diablo en persona!!!

—¿Qué dices?

—Qué le he visto, sí señor, le he visto, con unos cuernos negros como la pez; con unos ojos encendidos como lumbre; con unos pelos más ásperos que los de un erizo; con una cola... ¡qué cola, gran Dios!

—¡Calla, calla!

—Bien, bien, callaré: pero... por más señas que me habló de V...

—¿De mí?

—Sí, mi amo, sí... de V.

—Vamos, sueñas ó empinaste el codo más de lo regular.

—Como V. quiera... al fin, si no se me ha de creer, callaré.

—No, no; cuenta lo que te plazca: así me entretendrás un ratito.

—Pues, señor, que estaba yo en la huerta cava que te cava, cuando caí en la tentación de tirarme un rato á la bartola. Me había cansado, y... vergüenza me da decirlo, renegaba de mi suerte.

Al cabo de un rato me quedé medio dormido, y, al despertar, sin saber cómo, ni cuándo, hallé junto á mí un caballero, que me miraba así, con cierto aire de compasión, diciéndome:

—¿Por qué te afanas tanto por trabajar? ¡Pobrecillo! Tú eres digno de mejor suerte. Te compadezco.

—Mil gracias, repuse yo.

—No las merece... si tú quisieras, serías poderoso.

—¿De veras?, señorito.

—Y tan de veras. Sígueme y te convencerás.

Yo, hecho un bobalicón y creyendo que tenía agarrada ya la sartén por el mango, con aquel señor tan *bondadoso*, le seguí al punto.

Cruzamos calles y plazas, y, al notar cuántos personajes, damas encopetadas y ricos comerciantes saludaban afectuosamente á mi *protector*, me sentía orgulloso y contentísimo.

—¿Ves todos esos que me saludan? me dijo; pues son íntimos amigos míos y me deben grandes favores. Yo soy potentado... tengo mucho dinero y cuento las onzas por fanegas.

La verdad, mi amo, al oír esto, abrí un ojo de media vara... vaya una mina que había encontrado.

—Te daré dinero, continuó, comodidades, altos puestos... Pero, para ello, es necesario que te sometás á una operación quirúrgica.

—¿Qué es una operación quirúrgica? pregunté.

—Es que me dejes abrirte un poco en el pecho al lado del corazón, para extraerte una cosita, que te impide tener cuanto ambicionas.

—¿Cáscaras! pero ¿va á dolerme mucho?

—No; yo te daré un cloroformo que te hará insensible, y, sin darte cuenta, estarás operado.

—Vaya, vaya... pues que venga la operación cuanto más pronto mejor.

Seguimos andando, y, ya fuera de la ciudad, me agarró por los cabellos y me quedé sin sentido.

Lo que acaeció después no lo sé; sólo sé, y lo tengo bien grabado en la memoria, que, al volver en mí, era yo rico, muy rico; tenía grandes palacios, soberbios carruajes, caballos briosos, y cuanto puede apetecerse materialmente en la tierra; más aquí dentro del pecho sentía un inmenso vacío y un frío glacial.

Entonces llamé á mi *bienhechor*, y éste bien pronto acudió á mi llamamiento; pero ¡oh desencanto! ya no era el apuesto caballero, al parecer generoso, noble, y de faz sonriente; era... era... el mismo diablo que antes he descrito...; en sus manos tenía, hecha girones, una gasa, muy fina y transparente, con la que jugaba destrozándola sin piedad.

—¿Conoces ésto? me dijo con infernal sonrisa.

—No, le repuse.

—Pues es la «conciencia» que arranqué de tu pecho, y ahora me pertenece. Por eso eres rico y gastas trenes, criados y boato. Ya no sudas ni pasas frío; pero, en cambio, tu conciencia es mía. No te asustes, tengo muchas: ¿ves allí dentro?... y señaló hacia un espacioso local—está lleno de conciencias, vendidas á un puñado de oro, á una posición brillante, según el mundo, á... Algunos girones tengo de la de tu amo; pero no he podido traerla entera.

(El amo de Crispin palideció de una manera visible.)

—¡Ay, Dios mío! Lo que entonces pasó por mí no puede pintarse; aún no me llega la camisa al cuerpo. ¿Qué hacer en aquel apurado trance?: huir era imposible; gritar inútil.

Una idea luminosa cruzó al punto por mi mente: —¡Jesús, María y José! exclamé.

Y, como por encanto, cayó todo aquello cual castillo de naipes; Luzbel dió un rugido, y yo, sin saber cómo, me encontré de nuevo en la huerta cavando.

Todo esto es verdad, mi amo; tengo de ello certeza absoluta.

—Podrá ser... podrá ser...

El amo de Crispin se quedó meditabundo, diciendo para su chaleco:

—Quizá esto ha sido un sueño; más no puede dardarse que á muchos quita el demonio la conciencia, y, entonces, prosperan y suben como la espuma, y son ricos y felices según el mundo. Porque sin ese «regulador de la vida del alma» todo nos parece lícito, y los crímenes más espantosos los tenemos por mullida alfombra, por donde puede pasearse desvergonzado el vicio.

¡Cuánta razón tenía el amo de Crispin!

N. P.

EN SERIO Y EN BROMA

Después de los motines, digo *mitines*—así los llaman—perpetrados contra el Padre Nozaleda—que no es general, ni ha sido ministro, ni se entregó, ni mandó á nadie que se entregara, sin combatir, ni firmó tratados vergonzosos, ni...—después de los *mitines*, y de las reuniones—ya aquí no dicen *mitines*—de autores y actores, músicos y danzantes, que desgraciadamente no acordaron el cierre general de teatros—¡cuánto se lo hubieran agradecido la moral y la literatura!—uno de los «asuntos» de preferencia... ó *perros chicos*, para los rotativos liberales, son los viajes de propaganda de algunos «personajes» políticos.

Por cierto que esos viajes les han resultado á los «personajes» aludidos un poco desiguales.

* * *
Al ex-joven ex-ministro le recibieron medianamente en Barcelona—y van dos veces!—y le despidieron en Sabadell con una pita fenomenal.

Heraldo—como han dado en escribir ahora algunos *escribidores*—*Heraldo* parece que dicen Pérez, Sánchez ó... Canalejas—*Heraldo* suponemos que, ante esas *ovaciones*, habrá cerrado el pico, que tan abierto ha tenido, y aún tiene, para graznar en contra del Padre Nozaleda; *Heraldo* habrá callado, pero... *Corresponsencia* tenemos entendido que ha hablado hasta de tiritos inclusive.

Por lo visto, señor don José, en Cataluña no cuaja el partido liberal-democrático-radical—popular... y la mar.

Allí le han conocido á usted.

Fracasado en Cataluña, regresó á Madrid el liberal-demócrata-radical-popular... y *tar*, del aristocrático palacio de Santoña y, tomando nuevos bríos, salió... no de estampa, sino de excursión por la Mancha, campo de hazañas memorables del Ingenioso Hidalgo Don Quijote, habiendo sus amigos—no los de D. Quijote, sino los de D. Pepito, no vayan ustedes á pensar...—habiendo los amigos de D. Pepe redactado con anticipación el programa de festejos, que publicó, con la intención, que es de suponer, *Diario Universal*—éste tampoco tiene artículo—programa, cuyo principal número, el mitin de Ciudad-Real, resultó un real fracaso.

Ahora anda el *antilatfundista*... rústico por Extremadura y «ha visitado Badajoz»—como también escriben, sin preposición, algunos *escribidores*—y dicen que «visitará Cáceres» y no sabemos si «irá Coria».

Ya podía darse una vualtecita por nuestra ciudad, á ver si con su *antilatfundismo*... no urbano «solucionaba» la huelga.

Pero cá, Canalejas no viene por aquí.

A lo más pasaría de largo.

No sabemos que vaya repartiendo dinero.

* * *
¿Y Moret en Andalucía?

Mal, muy mal: en Sevilla, al salir del hotel Madrid para dirigirse al banquete, que le tenían preparado sus amigos en el teatro de San Fernando, se encontró en la calle numerosos grupos, que le *ovacionaron*, como al ex-joven, etc., en Sabadell, con gritos de ¡Fuera!, ¡Muera! y silbidos *entusiastas*: la policía disolvió los grupos y se oyeron dos disparos, que se ignora quien les hizo, pero que no fueron salvos de honor; ya en el banquete, hablando el ex-posibilista Celleruelo, antiguo compinche de Castelar, de la decadencia á que ha venido España, un espectador exclamó: ¡Vosotros tenéis la culpa!; Moret... no gustó y fué despedido, pasado el banquete, con bastante frialdad y algunos silbidos, al arrancar el tren de la estación.

Eso en Sevilla.

En Jerez... pero antes de llegar á Jerez el expreso en que viajaba D. Segis, ocurrió un «pequeño incidente...»: entre las estaciones de Utrera y Jerez, en los llanos de Caulina, una lluvia... de peladillas de Alcoy, digo de arroyo, cayó sobre el «convoy», rompiendo los cristales del coche de Moret y de los inmediatos, resultando heridos el jefe del tren y el conductor.

¿Si sería chaparrón ó aguacero el que cayera!

El recibimiento en Jerez dice un telegrama que «no ha podido ser más frío».

En resumen, que tanto el Pepe del consabido palacio, como el Segis á quien sirve de principal sostén el conde de las 16.500 pesetas, volverán á Madrid, después de las manifestaciones de *simpatía* de que han sido objeto en sus viajes de exploración por Cataluña y Andalucía, *convencidos* de que las dos ramas en que se desgajó el partido liberal-fusionista, ó los dos trozos en que se partió dicho partido, tienen *gran arraigo* en el país.

¡Lucidos han quedado!

Y eso que los apellidan los «ilustres» é «insignes» oradores de sus bandos respectivos...

TERMO CAUTERIO.

FUERZAS JAPONESAS Y RUSAS

Mucho se ha escrito y hablado estos días del conflicto, que pueda estallar entre Rusia y el Japón, y parecenos oportuno reproducir el estudio comparativo, que trae una revista inglesa, de las fuerzas de que disponen en la actualidad uno y otro imperio.

La flota japonesa posee los siguientes buques en disposición de tomar parte en las operaciones de alta mar:

Acorazados: «Hatsuse», «Asahi», «Shikishina», «Mikasu», «Yaskima» y «Fuji».

Cruceros corazados: «Tokiwa», «Asama», «Yakumo», «Azuma», «Idzumo» é «Iwate».

Cruceros «Kusagi», «Takasago», protegidos: «Chitosi», «Itsukusina», «Haschidate», «Matsushima», «Yoochino», «Naniva», «Takachiro», «Akisushima», «Nittaaka», «Tsushima», «Suma» y «Akashi».

De los acorazados son superiores á 15.000 toneladas los cuatro primeros, y exceden de 12.000 los últimos.

Salvo el «Hatsuse», que tiene velocidad de 19 nudos, los restantes sólo alcanzan la de 18.

Los cruceros acorazados desplazan todos más de 9.000 toneladas y poseen velocidad de 21 nudos, á excepción del *Azuma*, en que es de un nudo menos.

En cuanto á los cruceros protegidos, su desplazamiento oscila entre 2.000 y 4.000 toneladas, y su velocidad entre 16 y 23 nudos.

Dispone la flota de un total de 342 bocas de fuego y 13.527 tripulantes.

Las fuerzas navales rusas se componen de los siguientes buques:

Acorazados: «Poltava», «Petropavlovs», «Sevastopol», «Pereviet», «Pobieda Retvisan», y «Cesarevitch».

Cruceros acorazados: «Gromoboi», «Ravan», «Rossia» y «Rurik».

Cruceros protegidos: «Bogaty», «Askold», «Varyaz», «Diana», «Vollada», «Boyarín» y «Novik».

Los acorazados son de 11 á 13.000 toneladas y tienen una velocidad media de 18 nudos; los cruceros acorazados son poco uniformes, pues mientras el primero y terceros pasan de 12.000 toneladas y tienen un andar de 20 nudos, en cambio el cuarto es de 11.000 toneladas y 18 nudos, y el segundo de 7.930 toneladas y 22 nudos.

En cuanto á los cruceros protegidos son superiores á 6.000 toneladas los cinco primeros, y mayores de 3.000 los dos últimos, con velocidades medias de 22 á 23 nudos.

La artillería de la flota está representada, en lo que se refiere á acorazados y cruceros acorazados por 240 cañones de grueso y de mediano calibre, y el efectivo de las tripulaciones en las tres categorías por 11.159 hombres.

De la comparación de las dos estadísticas resulta que, encunto á los acorazados, Rusia tiene la ventaja del número y del armamento, mientras es inferior al Japón en cruceros acorazados; en cambio, los cruceros protegidos, aunque son menos numerosos que los japoneses, son mucho más rápidos y de construcción más reciente.

Fuerzas terrestres: El ejército del Japón en activo se compone de 7.500 oficiales y 190.000 soldados, divididos en 52 regimientos de infan-

teria, 55 escuadrones de caballería, 19 batallones de artillería de montaña con seis plazas por batería, 20 batallones de artillería de plaza, 13 batallones de ingenieros, un batallón de ferrocarriles y 18 batallones de tren.

La reserva puede proporcionar 35.000 oficiales y soldado con 100 cañones, y la tierra 200.000 hombres con 312 cañones.

Contando las milicias, el Japón puede contar en pie de guerra un total de unos 430.000 hombres con 1.200 cañones y 90.000 caballos.

El ejército japonés está armado con el fuzil de cerrojo Midji, y la artillería ha adoptado el último modelo del cañón Arisaka, de 75 milímetros, por 1898.

Es muy difícil fijar las fuerzas terrestres del ejército ruso.

Antes de los sucesos de China de 1900, Rusia tenía en la Siberia Oriental 35.000 hombres.

Desde entonces, estas fuerzas han sido aumentadas y pueden fijarse aproximadamente en las que siguen:

Primer cuerpo de ejército de Siberia: 71 batallones, 65 escuadrones y 138 cañones.
Segundo cuerpo de ejército de Siberia: 59 batallones, 53 escuadrones y 148 cañones; total 130 batallones y 118 escuadrones que constituyen unos 160.000 hombres, y 286 cañones.

Las reservas del Imperio ruso son enormemente numerosas; pero no ha de olvidarse que para trasladarlas al teatro de la guerra, es preciso hacerlas recorrer una larguísima distancia por medio del Transiberiano, y que es bastante inutilizada en gran parte.

Un tesoro

Es por demás curioso y extraño lo que viene ocurriendo en el pueblo de Ordejón de Arriba partido de Villadiego.

Desde tiempo atrás venía hablándose de un documento antiguo, que no se sabe si existía todavía, y que dicen se encontró oculto en el tejado de una casa.

Según rezaba aquel documento, cavando el castillo se encontraría un aljibe, en el cual daría principio un callejón ó galería subterránea, y á su final una puerta, detrás de la cual se hallaría un arca llena de oro y piedras preciosas tan grande, que tres parejas de bueyes no serían bastantes para arrastrarla.

Tan tentadora noticia despertó el interés de varios vecinos que, formando una especie de sociedad, resolvieron descubrir el «magnífico tesoro», y, como ni en el pueblo ni en sus inmediaciones existe castillo alguno, les pareció conveniente explorar los terrenos de un término llamado «Peña del Castillo» donde, á juzgar por este nombre, es probable que hubiera en tiempos antiguos una fortaleza.

Pusieron mano á la obra, y ¡cuál no sería la emoción al tropezar con el anunciado aljibe!

Con el ardor que puede suponerse continuaron su tarea y pronto tuvieron la satisfacción de encontrar el arranque de la galería á que se refiere el documento.

Se trata, sin duda alguna, de uno de los caminos subterráneos, que tanto abundan en los castillos antiguos, y que conducían, bien á salidas disimuladas en el campo, ó á criptas cuevas, que servían como depósitos de víveres.

Esto último debía ser la galería descubierta en Ordejón, pues ofrece la particularidad de hallarse cubierto su piso de una capa de tierra como de 20 centímetros de espesor, hallándose los granos ennegrecidos como si estuviera quemados.

Además, han encontrado los exploradores algunas monedas de plata de la época de Constantino y varias flechas.

Hasta ahora, van recorridos unos 20 metros de galería.

LA VOLADURA DEL «MAINE»

Declaraciones importantísimas

Con motivo de haber dicho *The Milwaukee Germania*, periódico republicano de Milwaukee, que se sabe de una manera cierta que

explosión del *Maine* no se debió en manera alguna á un crimen sino á una negligencia, pero que en el departamento de Marina no se debe hablar de ello, *The Gazette de Dubuque*, periódico del Estado de Iowa, escribe:

«Hay que recoger esta confesión: Antes, durante y después de la guerra cubana, hemos sostenido que era injusta, y que ante la Historia los Estados Unidos aparecerán siempre como instigadores de una guerra injusta. Nos complace comprobar que periódicos tan republicanos como *The Milwaukee Germania* confiesen que tenían razón. La guerra con España ha sido un borrón para nosotros, y no sólo es esta la opinión de los hombres honrados imparciales, sino que también las consecuencias de aquella guerra nos han sido desastrosas. Mac Kinley, que no se atrevió á hacer frente á los partidarios de la guerra, sucumbió en un atentado. La mayor parte de nuestros generales de nuestros heroes, tales como los Dewey, los Sampson, etc., se han hecho ridículos por sus asnerías, que hacen salir los colores al rostro. Nuestra política colonial en Filipinas forma una bala de cañón atada á las piernas de nuestro pueblo. *Summa summarum*, nuestra guerra con España ha sido un crimen, cuya maldad pesa sobre nosotros.»

AYUNTAMIENTO

NOTAS DE LA SESIÓN DEL 19 DE ENERO DE 1904.

Principia á las siete menos cuarto de la noche, preside el alcalde y asisten los concejales señores Rosellón, Tío, Martín Márcos, Hernández Anaya, Moreno, Martín García, González, Cerrudo, Herrero, Cebriano, Cascón, Arroyo y Ageró.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

El maestro de obras denuncia por ruinoso la casa que habita, con su familia, el ermitaño de Santa Ana.

Pasa la denuncia á la comisión

Informe de Beneficencia, negando los recursos, que pedía un repatriado, aduciendo que no hay precedentes.

Aprobado.

Don José y D. Leopoldo Ayala Escobar solicitan empleos municipales.

Al archivo.

Comisiones:

Policia manifiesta, respecto á la instancia de la empresa «Electricista Bejarana», que el señor Ramos, alcalde accidental, cuando dicha empresa puso las luces, cuyo importe reclama, está más enterado del asunto.

Se comisiona al señor Ramos, para que vea de entenderse con la repetida empresa.

Sigue Policia, exponiendo que es necesario adquirir tablas para numerar sepulturas en el camposanto y reparar el cielo raso de la capilla pública del mismo.

Queda autorizada.

Continúa, diciendo que conviene comprar seis brazos para luz eléctrica, con el fin de colocarlos donde parezca oportuno.

También se le autoriza.

Termina, indicando que D. Vicente Cid accede á dejar la paja de agua que ha comprado en el nuevo edificio de la Casa del Buen Pastor, á cambio de otra, que tomará del depósito de San Juan.

Bien.

Instrucción dice que hay bastantes niños sin vacunar, de los que asisten á las escuelas públicas, y que conviene vacunarlos.

Así se hará.

El señor Tío entiende que, previo permiso, se debe proceder también á la vacunación en los colegios y escuelas particulares.

Conforme.

El señor síndico—Hernández Anaya—propone que se autorice á la comisión para que encargue los tubos de linfa, que sean necesarios.

Se acepta.

Obras da cuenta de haber hecho un pedido de teja, con el fin de tenerla en depósito, para cuando sea preciso reparar tejados de edificios municipales.

Parece bien.

El señor Cerrudo indica que los focos de arco voltaico del alumbrado público no lucen hace tiempo.

El señor Tío responde que ya ha hablado con la empresa, la cual le ha dado satisfactorias explicaciones y prometido que lucirán en breve.

El señor Cebriano expone que ha visto con sentimiento que no se ha cumplido este año el acuerdo, por el cual se prohibió á los serenos pedir por las casas chorizos el día de San Antonio Abad.

El alcalde contesta que dichos empleados le rogaron les permitiese seguir con la referida tradicional costumbre y que él, no estando enterado de que hubiese acuerdo en contrario y no viendo inconveniente en acceder, accedió.

El señor Cerrudo confirma la existencia del mencionado acuerdo.

Se vota si se deroga ó no y queda derogado por doce votos contra dos de los señores Cebriano y Cerrudo.

El síndico pide que se examine el libro de actas, respecto al objeto de la interpelación dirigida en la anterior sesión por el señor Moreno.

Se lee el acta referente á la sesión del 5 de Marzo de 1903, en la que consta que se autorizó á la comisión de Obras para gestionar cuanto con el asunto de que se trata de relacionase.

El señor Moreno hace algunas distinciones é insiste en que no estaba autorizada la comisión para consultar con el abogado señor Sánchez-Cerrudo.

Se vota y queda acordado que el Ayuntamiento sea el que pague por doce votos contra dos de los señores Moreno y Cebriano.

El señor Cerrudo propone que se busque local dentro de la población para cuartel de la guardia civil, á fin de evitar, dice, que algún guardia introduzca, sin pagar, artículos sujetos al adeudo por consumos.

Pase la preposición á estudio de la comisión de Hacienda.

El señor Cebriano demanda detalles del juicio administrativo celebrado recientemente.

El señor Moreno responde que se sobreesayó por falta de prueba.

El alcaide da cuenta de haber recibido de la comisión provincial un donativo de 200 pesetas para los niños ó familias pobres.

Se repartirá entre niños necesitados de las escuelas públicas en panes de á libra y media.

Continúa, manifestando que la Comisaria de guerra de Valladolid reclama el importe del alquiler de camas, que, para la guardia civil, pidió el anterior Ayuntamiento.

Se acuerda pagarlas y que sigan dichas camas arrendadas, en vista de que el alquiler de cada una cuesta 0'30 de pesetas mensuales.

Prosigue, diciendo que, estando próxima la fecha del relevo de la guarnición, conviene gestionar á ver si concede el gobierno á esta ciudad un batallón completo.

Se gestionará.

Concluye proponiendo que, por lo menos durante la presente estación, sean las sesiones de día.

Se vota y se acuerda que se celebren, hasta nueva determinación, los martes á las diez de la mañana, votando en contra los señores Cerrudo, Cebriano y González, que querían fueran de noche.

A las ocho y cinco minutos se levanta la que dejamos reseñada.

Sueltos y Noticias

DE LA HUELGA

La comisión compuesta de personas ajenas á la industria pañera, que venía celebrando conferencias con patronos y obreros, suspendió sus gestiones, sin poder llegar al fin, que perseguía.

Lo sentimos.

Después han ocurrido sucesos lamentables, siendo detenidos cuatro obreros, de los cuales uno ha sido puesto hoy libertad.

Seguimos anhelando, cada vez más vivamente, que el conflicto termine bien y pronto.

Con fecha 1.º del actual ha sido nombrado profesor numerario de Geometría descriptiva de esta Escuela Superior de Industrias D. Luis Caballero Noguero y ayudante repetidor interino D. Serapio Rodríguez Zúñiga.

Con igual fecha fué confirmado en el cargo de profesor interino de inglés y alemán D. Tomás Sánchez Rodríguez; en el de profesor auxiliar numerario D. Evaristo Nieto; en el de profesor auxiliar interino D. Enrique Brochón y en el de ayudante repetidor interino D. Ramón Martín Sánchez.

Séales á todos enhorabuena.

En el mes de Febrero próximo será relevado el destacamento del regimiento de infantería de Toledo de guarnición en esta ciudad.

SOLEMNE NOVENA

Costeada por una señora piadosa, que no quiere que se publique su nombre, dará principio, el lunes, 24 del corriente, á las tres de

la tarde, una solemne novena á nuestra excelsa patrona, la Virgen del Castañar, en su santuario, para pedirle el remedio de las calamidades, que sufre nuestra amada ciudad.

Todos los días, además de las acostumbradas preces, habrá letanía y plegaria cantadas.

La novena terminará con fiesta, que se celebrará el 2 de Febrero, y de la cual daremos detalles, Dios mediante, en el número próximo. Bejaranos: ¡Vamos á nuestra Madre!

Don Bernardo Sánchez, cirujano dentista, nos comunica que sigue practicando extracciones sin dolor, por medio de anestésico local, inofensivo y seguro; orificaciones, coronas de oro, empastes y toda clase de aparatos protésicos.

Calle de las Veneras, núm. 7, pral. Madrid.

El domingo pasado, 17 del corriente, falleció en Salamanca la virtuosa señora doña Juana Sánchez Almeida, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Enviamos sentido pésame á su viudo, nuestro buen amigo D. Felipe Rodríguez, y á toda la demás doliente familia, y rogamos á los lectores hagan la caridad de encomendar á Dios el alma de la finada.

La Venerable Orden Tercera de San Francisco celebrará mañana su junta mensual ordinaria, en la capilla de las Hermanitas, á las tres y media de la tarde.

Dijimos el sábado que esta semana sería variable, predominando el buen tiempo, y ha habido en ella algunos días con nubes y los restantes, la mayor parte, aunque fríos, despejados.

En la semana próxima tendremos un gran temporal de lluvias, con fuertes vientos, cayendo también granizo y nieve.

Correspondencia de la Administración

D. A. M.—Bérczana.—id. fin Diciembre 904

D. G. A.—Barcelona.—id. fin Diciembre 904

D. D. M.—Salamanca.—id. fin Diciembre 904.

Marquesa de Alcovéa.—Madrid.—id. fin Diciembre 904.

D. A. M.—Madrid.—id. fin Julio 904.

D. T. H. A.—Madrid.—id. fin Diciembre 904.

D. L. H.—Madrid.—id. fin Diciembre 904.

Sra. Viuda de D. V. M. de la P.—Madrid.—idem fin Agosto 904.

D. E. C.—Muñogalindo.—id. fin Octubre 904.

D. J. C. F.—Munguía.—id. fin Agosto 904.

D. R. L. D.—Navacarras.—id. fin Julio 904.

D. T. H. B.—Oporto.—id. fin Noviembre 904.

Sr. A. de la S. I. C.—Plasencia.—id. fin Diciembre 904.

D. J. M. de E.—Plasencia.—id. fin Diciembre 904.

D. P. I.—Plasencia.—id. fin Enero 904.

Sr. M. de la S. I. C.—Plasencia.—id. fin de Diciembre 903.

D. R. G. C.—Plasencia.—id. fin Diciembre 903.

D. R. M.—Palma de Mayorca.—id. fin Diciembre 903.

D. P. C. Palomares.—id. fin Julio 904.

D. P. H.—Puerto de Bejar.—id. fin Diciembre 903.

D. V. G.—Roblerollano.—id. fin Julio 904.

D. J. T.—Toulouse (Francia)—id. fin Junio 904.

D. J. H.—Salamanca.—id. fin Diciembre 904.

D. J. C.—Navalmoral de la Mata.—id. fin Agosto 904.

D. F. H. P.—Segura.—id. fin Junio 904.

D. R. M.—Madrid.—id. fin Octubre 904.

D. D. A. M.—Sanchotello.—id. fin Enero 904.

D. D. H.—Santiago.—id. fin Diciembre 904.

D. V. D.—Santander.—id. fin Julio 904.

D. A. C.—San Sebastián.—id. fin Julio 904.

Sr. C. P.—Solana.—id. fin Diciembre 904.

Sr. C. P.—Sorihuela.—id. fin Julio 903.

(Continuará)

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Horas de llegada

á la estación de esta ciudad, y salida de la misma, de los trenes diarios y fijos, y sus enlaces y combinaciones con otras líneas.

PARA SALAMANCA—ZAMORA—ASTORGA Y SUS COMBINADAS

= Béjar =		= Salamanca =		= Zamora =		= Astorga =	
LLEGADA	SALIDA	LLEGADA	SALIDA	LLEGADA	SALIDA	LLEGADA	SALIDA
6'34	44'6	9'45	Para Zamora . 10'03 Para Medina . 17' Para Peñaranda . 18' Para Portugal 17'10 y 5'50	12'10	Para Astorga . 12'35 Para Medina . 18'05	16'40	Para León y Asturias . . . 23'34 y 6'25 Para Lugo, Coruña, Orense y Vigo. 17'28
18'58	19'06	21'45	Para Zamora . 22'20 Para Medina . 21'58	1'15	Para Astorga . 1'45 Para Medina . 18'05	7'25	Para León y Asturias . . . 23'34 y 6'25 Para Lugo, Coruña, Orense y Vigo. 7'54

PARA PLASENCIA—CACERES—ANDALUCIA—PORTUGAL—TALAVERA Y MADRID

BÉJAR		PLASENCIA EMPALME		CÁCERES		Valencia de Alcántara		MADRID
LLEGADA	SALIDA	LLEGADA	SALIDA	LLEGD. ^a	SALIDA	LLEGD. ^a	SALIDA	LLEGADA
8'05	8'13	10'50	Para Madrid 11'24 Para Cáceres y Valencia Alcántara. 10'58	14'15	Para Badajoz y Andalu- cia 14'30	17'45	Para Portu- gal 18'05	18'50
21'01	21'20	0'35	Para Madrid 1'05 Para Cáceres y Valencia Alcántara. . 3'44	6'55	Para Badajoz y Andalu- cia 7'15	8'41	Para Portu- gal 9'25	8'30

CRISANTO RODRÍGUEZ GONZALEZ

representa, en esta ciudad, á las sociedades si-
guientes:

Sociedad anónima «LA ACTIVIDAD», de se-
guro infantil; Compañía inglesa «LA GRES-
HAM», de seguros sobre la vida; Sociedad anó-
nima «LA ASSICURATRICE ITALIANA», de
seguros contra los accidentes del trabajo.

DISPONIBLE

SE ALQUILA

el piso solar de la casa número 56, de la calle
de Sánchez-Ocaña, que consta de tienda, en la
que ha estado, durante varios años, la droguer-
ría de Briñón, habitaciones y corral.

Para tratar de precio y demás condiciones
con D. Rufino Agero, Puerta de Avila.



RELOJERÍA

DE

ENRIQUE JIMÉNEZ

Antigua casa de Venancio Muñoz de la Peña

¡ATENCIÓN!

Relojes de níquel Remontuar áncoras, para caballero, á
7 pesetas 50 céntimos.—Máquinas de coser y bordar, sistema
Stoewer, de gran aceptación por su economía y buenos resul-
tados.—Se hacen sellos de cauchout y metal.—Especialidad en
toda clase de composturas garantizadas.

46, SÁNCHEZ OCAÑA, 46.

DISPONIBLE

“LA PATERNAL,”

compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones
del gas, del rayo y de los aparatos de vapor

FUNDADA EN EL AÑO 1823

CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS: 69.000.000 PESETAS

Esta compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en
su clase operan en España.

Los 60 años de antigüedad de esta compañía, cuyas operaciones en
España llevan de fecha más de 50 años; su importante capital; la enorme
suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á
pesetas 99.500.000, y los capitales asegurados hasta hoy, que se elevan
á 57.346.500.000 pesetas, la recomiendan al favor del público.

La compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdic-
ción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas, que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el
subdirector nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros,
(provincia de Salamanca), Piedrahíta y Barco de Avila, (provincia de
Avila), Hervás y Plasencia, (provincia de Cáceres), Don Crisanto Rodrí-
guez González.

PLAZA MAYOR NÚM. 1.—BÉJAR

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Las más acreditadas por sus excelentes resultados.
Especialidad en las llamadas de BOBINA CENTRAL que, además de
para coser, sirven para hacer infinidad de labores en bordados y otros mu-
chos trabajos artísticos

De venta en el antiguo comercio de tejidos de Señora Hermana de don
Tomás García, donde se enseña gratis á todas las personas que compren di-
cha máquina.

En el mismo establecimiento se hallan expuestas varias de sus muchas
labores.

16, MAYOR, 16

Provincia de _____

Sr. D. _____

